ESC. SEC. N° 34 "CARLOS VILLAMIL"

GEOGRAFÍA - 5to, año "A"

Ciclo Lectivo: 2020

Prof. Claudia Wendler

Actividad N° 3 –actividad alternativa para quienes no puedan acceder a los links propuestos en el trabajo

precedente.

Enviar actividades resueltas (o consultas) al siguiente correo: claudiacris383@gmail.com

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

Lee el material propuesto y resuelve las actividades:

1) Una categoría de análisis es un atributo o característica manifiesta de un objeto o

fenómeno, en este caso, del Espacio Geográfico; es decir, representa un concepto que

contiene un significado que explica, de alguna manera, particularidades de dicho

Espacio Geográfico.

Dentro de las categorías de análisis del Espacio Geográfico se encuentran los

conceptos de:

a) Lugar:

b) No lugar:

c) Paisaje:

d) Región:

e) Territorio:

f) Espacio virtual:

Define y ejemplifica cada una de estas categorías de análisis.

2) Elabora un texto relacionando los conceptos o categorías de análisis mencionadas

(lugar, medio, paisaje, región, territorio, no lugar, sobremodernidad) con la

problemática del Coronavirus y la situación de aislamiento social que nos toca vivir en

estos momentos. El tema del escrito es de libre elección, debe estar relacionado con

nuestra actualidad y reunir las características de coherencia y cohesión de todo texto.-

%%%%%%%%%%%%%%%%%%

1

Geografía cultural

Un recorrido teórico a través del diálogo de autores contemporáneos

(Fragmento)

Stella Maris Shmite y María Cristina Nin

Introducción

En el siglo XXI, la Geografía adquiere una nueva dimensión. Esta se caracteriza por avances teóricos que intentan explicar la problemática social, siempre manteniendo su especificidad disciplinaria. De este modo, la geografía actual utiliza todo el bagaje teóricometodológico para resignificar los conceptos tradicionales a través de nuevas perspectivas. El objeto de estudio, es decir, el espacio geográfico, es un espacio social que será interpretado teniendo en cuenta los procesos sociales actuales e históricos, que interactúan y construyen/reconstruyen ese espacio geográfico. El geógrafo Milton Santos escribió que la definición de espacio es una de las tareas más difíciles, dependiendo de esa definición el buen resultado de los análisis de situación y de los enfoques prospectivos. Propone M. Santos, una definición que es operacional y al mismo tiempo fundada en lo real:

"El espacio está formado por dos componentes que interactúan continuamente:

- a) la **configuración territorial**, es decir, el conjunto de datos naturales, más o menos modifi cados por la acción consciente del hombre, a través de sucesivos 'sistemas de ingenierías';
- b) la dinámica social o el conjunto de relaciones que definen una sociedad en un momento determinado. La configuración territorial o configuración espacial está conformada, tal como ya describimos, por la disposición de los elementos naturales y artificiales de uso social sobre el territorio: plantaciones, canales, caminos, puertos y aeropuertos, redes de comunicación, edificios residenciales, comerciales e industriales, etc. En cada momento histórico, varía la disposición de esos objetos sobre el territorio [...]. La dinámica social es planteada por el conjunto de variables económicas, culturales, políticas, etc. que a cada momento histórico dan un significado y unos valores específicos al medio técnico creado por el hombre, es decir, a la configuración territorial" (Santos, 1996: 105-106).

La posmodernidad está acompañada de una transformación profunda del espacio geográfico. Hoy se utilizan expresiones como "espacio virtual" para definir una red mundial de comunicaciones instantáneas, donde a los individuos les resulta difícil "localizarse", en el sentido de arraigarse a un lugar, porque están cada vez menos relacionados con su entorno inmediato, pero cada vez más inmersos en una red virtual global. La revolución técnica de los transportes y las comunicaciones ha transformado profundamente la organización del Espacio Geográfico y, principalmente, la percepción que los individuos tienen del espacio.

"Viejos" conceptos, nuevas realidades, nuevas categorías conceptuales de análisis

Paisaje, lugar, territorio, comunidad, identidad, así como los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen conceptos claves de las nuevas tendencias en los estudios de Geografía Cultural. Estos conceptos remiten a formas creadas por la sociedad, por lo que no definen

meros "contenedores de cosas", sino que participan en forma activa de procesos de interacción y son el resultado de la materialización del saber y del poder. Resulta necesario discutir y comprender estos conceptos para aplicarlos al análisis del espacio geográfico. Según R. Ortiz, "las ciencias sociales viven de los conceptos. Tallarlos es un arte. No necesariamente en el sentido artístico de la palabra, sino en cuanto artesanía, un hacer, como decía Wright Mills. No pueden producirse en serie, según la vieja ortodoxia fordista; es necesario tomarlos, uno a uno, en su idiosincrasia, en su integridad" (Ortiz, 2004:12).

Para interpretar estos procesos se utilizan denominaciones abstractas provistas de significados específicos. Para explicar la complejidad de la abstracción conceptual, R. Ortiz sostiene que, "todo pensamiento opera con conceptos, incluso el lenguaje más simple del día a día. Lo que diferencia a las ciencias sociales es que ellas deben liberarse de las nociones del sentido común, deben depurarlas para transformarlas en abstracciones más complejas, capaces de funcionar como categorías analíticas del pensamiento. La ruptura con el sentido común es fundamental para el razonamiento científico. Es un paso difícil, pues el lenguaje, al operar con conceptos abstractos, tiende a confundirlos, a pesar de sus orígenes e intenciones diferentes. Con anterioridad al acto de pensar, es necesaria una operación abstracta preliminar: la definición y el esclarecimiento de las categorías por medio de las cuales se piensa. Es preciso diferenciarlas, separarlas del sentido usual en el que se las emplea comúnmente" (Ortiz, 2004:14-15).

El objeto de estudio de la geografía, el espacio geográfico, es una categoría conceptual donde confluyen las distintas tendencias del pensamiento geográfico. Desde la perspectiva de la geografía cultural, el espacio geográfico debe leerse como el espacio construido y como tal, con toda la carga de percepciones, valores y sentimientos que la gente le imprime. La evolución histórica y epistemológica del objeto de conocimiento de la Geografía se da en un contexto espacio-temporal que se corresponde con la evolución de la sociedad y con la conceptualización actual de la sociedad, tal como se aborda desde las ciencias sociales en general y desde la Geografía en particular. Al respecto, refiriéndose al abordaje de la Geografía actual, O. Valcárcel sostiene que, "Se trata de una geografía que se plantee 'cómo los procesos de socialización en espacios determinados generan grupos sociales, y cómo las gentes transforman los lugares y se transforman a sí mismos, a través de estos procesos' (Johnston, 1987). Los procesos que permitan entender la forma en que el espacio geográfico terrestre a escala mundial y a escala local o regional, se produce y se reproduce, por medio de intercambios y fl ujos de capital, de bienes, de personas. Se trata de entender y explicar por qué y cómo se producen, unos y otros, los que tienen escala planetaria y los que tienen una dimensión local" (Valcárcel, 2000:516).

Para comprender y explicar en clave cultural los procesos de construcción y deconstrucción que se desarrollan en el espacio geográfico a distintas escalas, se requiere la puesta en juego de nuevos conceptos, así como la resignificación de conceptos clásicos de la Geografía. Actualmente, es usual encontrar en los textos términos como lugar, paisaje, territorialidad, desterritorialización... entre otros, los que pertenecen a categorías conceptuales específicas.

Paisaje, desde la perspectiva cultural

El paisaje es el concepto más común con el cual se ha designado el objeto de estudio de la Geografía, concepto que ha tenido diversos significados en el proceso de evolución de la disciplina. El paisaje es en primer lugar, una creación cultural. Las personas inscriben sobre él las representaciones y significaciones que les pertenecen, de modo que el paisaje puede ser leído como texto. En una época en que la cultura se aborda en términos de comunicación e información, el paisaje retiene la atención porque sirve de soporte a las representaciones del mundo material. En este sentido Cosgrove sostiene que "Geográficamente la idea del paisaje es la expresión más significativa del intento histórico de reunir imagen visual y mundo material y es en gran medida el resultado de ese proceso" (Cosgrove, 2002:71).

Las referencias al paisaje nos remiten al conjunto de elementos (naturales y sociales) que caracterizan un espacio determinado y que son objeto de interpretación. De ahí que los paisajes son la imagen externa de los procesos que tienen lugar en el territorio. Como escribió Milton Santos: el paisaje es todo aquello que vemos. Entonces, tal como lo especifica O. Valcárcel, el paisaje es la imagen que presenta el espacio geográfico en un área determinada, "el paisaje responde a una percepción. Se identifica con la apariencia, con el aspecto. Es la imagen que presenta el espacio en un área determinada que, como tal, permite distinguirla, individualizarla. El paisaje otorga personalidad al espacio, le hace distinto. Se concibe como una totalidad que resulta de una combinatoria de múltiples elementos, físicos y humanos, y de una trayectoria histórica determinada" (Valcárcel, 2000:351).

El concepto de paisaje permite reelaborar los componentes visuales del espacio geográfico, el cual reúne particularidades que le dan singularidad geográfica. Este acento cultural e histórico conlleva, por un lado, una relación dialéctica medio-sociedad y por otro, una relación dialéctica espacio-temporal, dialéctica que O. Valcárcel explica de este modo, "El paisaje, comprendido como producto cultural, aparece como un elemento histórico fruto de una secuencia temporal, en la que cada grupo o comunidad se vincula al medio a través de formas específicas de adaptación" (Varcarcel, 2000:288).

Interpretado de este modo, el concepto de paisaje deja su anterior referencia a las formas físicas y culturales del espacio y retorna transformado. El concepto de paisaje tal como se lo utiliza hoy en Geografía, define, al mismo tiempo, los intereses, las contradicciones, las racionalidades y en definitiva, las manifestaciones visuales del poder en el espacio geográfico. Al respecto, es interesante destacar lo que Cosgrove afirma: "El tratamiento del paisaje como un proceso en el que las relaciones sociales y el mundo natural se constituyen mutuamente en la formación de escenas visibles, espacios vividos y territorios regulados, democratiza y politiza, lo que de otro modo, sería una exploración natural y descriptiva de morfologías físicas y culturales. Así pues se introducen en el estudio del paisaje cuestiones de formación de identidad, expresión, actuación e incluso conflicto" (Cosgrove, 2002:78).

Lugar, comunidad, identidad

El concepto de **lugar**, en su acepción tradicional, remite a un punto concreto de la superficie terrestre identificado con un nombre y una posición relativa y absoluta. Este concepto se ha revitalizado con los nuevos aportes en el contexto de la Geografía Cultural. Así, por ejemplo, lo define Y.F. Tuan: "[...] lugares son localizaciones en las que las personas tienen larga memoria, enriqueciendo, con las indelebles impresiones de su propia niñez, al sentido

común de las generaciones futuras. Se puede sostener que los ingenieros puedan crear localizaciones, pero que el tiempo es necesario para crear lugares" (Tuan en Barros, 2000:84).

De acuerdo con esta idea, los lugares tienen potencialidades particulares que forman parte de los procesos productivos que les permiten obtener ventajas competitivas, las cuales los diferencian de otros lugares. Interpretar esas potencialidades permite entender como cada lugar se posiciona en la lógica del capitalismo actual. Sin embargo, hay estudios donde se ha marginado el tratamiento del lugar. Es este sentido, A. Escobar sostiene que: "[...] las teorías sobre la globalización que han producido una marginalización significativa del lugar, o debates en antropología, que han lanzado un radical cuestionamiento del lugar y de la creación del lugar. Sin embargo, el hecho es que el lugar continúa siendo importante en la vida de la mayoría de las personas, quizá para todas. Existe un sentimiento de pertenencia que es más importante de lo que queremos admitir, lo cual hace que uno considere si la idea de 'regresar al lugar' o la defensa del lugar como proyecto no son cuestiones tan irrelevantes después de todo" (Escobar, 2003:113).

Una resignificación del concepto de lugar está acompañada por la consideración de otros conceptos muy relacionados tales como comunidad, identidad, localidad.

El concepto de lugar adopta diversas escalas. Cuando un espacio se transforma en familiar se ha convertido en lugar, así lo entiende Y. F. Tuan en Taylor y Flint (2002). En general se asocia el lugar a lo local, sin embargo, los lugares pueden definirse en diferentes escalas. Por ejemplo, para algunos sujetos el hogar es su lugar, porque tiene connotaciones de familiaridad, de relaciones cara a cara. Para otros sujetos, la nación como "comunidad imaginada" es su lugar. Este último ejemplo nos permite relacionar el concepto de lugar con comunidad e identidad.

La dinámica de la globalización escoge ciertos lugares según sus potencialidades y rechaza o margina otros. En esta relación dialéctica entre exclusión-inclusión, los lugares se reconfiguran respondiendo a razones globales y locales, configurando entidades con particularidades únicas.

Concepto de Región

La **Región** ha sido una de las categorías principales de las ciencias geográficas, ya que prácticamente desde el surgimiento de la Geografía como disciplina científica se ha considerado objeto de conocimiento y recurso metodológico. Ello se debe a que dicha categoría permite dar cuenta de las diferencias espaciales, la especificidad de los lugares y las relaciones reciprocas entre la naturaleza y la sociedad en determinadas áreas y territorios. El concepto de Región en la Geografía y en las ciencias en general, ha sido la base para el establecimiento del método regional como un paradigma específico, en el que la diferenciación de las áreas es considerada como la integración de fenómenos heterogéneos en una porción dada de la superficie del planeta Tierra (Correa, 1986).

En consecuencia, cuando se habla de Región, se trata de un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad, y con diferentes funciones en relación con otras regiones. El concepto de Región

está ligado a la noción fundamental de diferentes áreas, es decir, a la aceptación de la idea de que la superficie de la tierra está constituida por áreas diferentes entre sí. Puede haber tantas regiones como objetos de estudio hayamos definido. Así podemos distinguir regiones naturales, biogeográficas, económicas, culturales, lingüísticas, entre otras. Es un concepto que permite la síntesis, y también, resaltar la especificidad y la singularidad de los espacios teniendo presente las particularidades que tienen en común.

Concepto de no lugar

Marc Augé acuñó el concepto "no-lugar" para referirse a los lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como "lugares". Son lugares antropológicos los históricos o los vitales, así como aquellos otros espacios en los que nos relacionamos. Un no-lugar es una autopista, una habitación de hotel, un aeropuerto o un supermercado... Carece de la configuración de los espacios, es en cambio circunstancial, casi exclusivamente definido por el pasar de individuos. No personaliza ni aporta a la identidad porque no es fácil interiorizar sus aspectos o componentes. Y en ellos la relación o comunicación es más artificial. Nos identifica el ticket de paso, un D.N.I, la tarjeta de crédito...

%%%%%%%%%%%%%%%%

Espacio y territorio

(Fragmento)

|Hubert Mazurek

Capítulo 3. El territorio o la organización de los actores

Antes de los años 70, en las ciencias sociales, el concepto de territorio no existía afuera de la concepción jurídica del término: un área de control territorial con fronteras y sistema de dominación. Este concepto fue introducido por los etólogos, como sistema de defensa de los miembros de una misma especie animal. La etología, estudiando los animales en su entorno, desarrolló el concepto de **territorialidad**, basado en un sistema de comportamiento individual y colectivo, concepto que fue transferido a otras disciplinas de las ciencias sociales, principalmente la Antropología, la Psicología y la Sociología. En todas estas disciplinas se llega a la misma conclusión: **no puede existir comportamiento social sin territorio y, en consecuencia, no puede existir un grupo social sin territorio.**

En Geografía, el uso del concepto de territorio es muy tardío, corresponde a los años 70, a pesar de que desde los años 50 existían muchas políticas de ordenamiento territorial en varios países europeos.

La definición del territorio ya no es, hoy en día, objeto de controversia. Retomaremos la definición de Maryvonne Le Berre: "El territorio se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales" (Bailly, Ferras et al., 1995: 606).

El territorio tiene cinco características que constituyen algunas de las bases de la metodología de su estudio:

• El territorio es *localizado* y, como tal, tiene características naturales específicas.

- El territorio se basa en un *proceso de apropiación*, es decir, de construcción de una identidad a su alrededor. Por eso, existen signos de apropiación que pueden ir desde la denominación hasta la delimitación de fronteras, pasando por formas abstractas de reconocimiento, como el territorio de las diásporas o de los gitanos.
- El territorio es un producto de la actividad humana porque existen procesos de manejo y de transformación del espacio apropiado por parte del hombre. El paisaje, en el sentido de la escuela alemana, es la forma más visible e integrada de la acción del hombre sobre el territorio, que acumula las prácticas territoriales ligadas a la historia, la cultura, el nivel tecnológico, etc. (tenencia de la tierra, sistema de producción, rastros arqueológicos, etc.).
- El territorio es *dinámico*, es decir, cada territorio tiene una historia y la construcción de un territorio dado depende en gran parte de su configuración anterior.
- La definición de un territorio es *relativa a un grupo social*, es decir que puede existir superposición de territorios de varios grupos sociales o que la ubicación de la población no necesariamente corresponde a la del territorio (ver Recuadro 13).

¿Cuál es la diferenciación entre el territorio y el espacio?

- Los caracteres de diferenciación son la apropiación y la identidad: "el territorio es al espacio lo que la conciencia de clase es a la clase, algo que se integra como parte de sí mismo, es decir, que estamos dispuestos a defender" (Brunet, Ferras et al., 1993: 480); "una forma objetivizada y consciente del espacio" (Brunet, 2001: 17).
- Otra diferencia fundamental entre espacio y territorio es que el primero se caracteriza por un sistema de localización mientras el segundo se caracteriza por un sistema de actores.
- Finalmente, no todos los espacios son territorios, solamente los espacios que son vividos pueden pretender una apropiación; pero todo territorio tiene sus espacios.-

%%%%%%%%%%%%%%%